Sesión 86.

Día 25 de octubre de 1916.

Ausentes Drs Peña y Ferreira.

En Buenos Aires a los veinticinco días del mes de octubre del año mil novecientos diez y seis, siendo las cinco p. m. reunidos los Vocales del H. Consejo doctores Jacinto Cárdenas y Pedro F. Agote, bajo la Presidencia del doctor don Pedro N. Arata, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución.

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó lo resuelto por el H. Consejo y que a continuación se expresa.

Sección Capital

Confirmar;

En la tercera categoría a los siguientes maestros de cuarta de las escuelas y Consejos Escolares que a conti-

nuación se expresan, imputar el gasto al artículo 25 de la Ley de Presupuesto Vigente.

13.482 18° Escuela n°19 del Consejo Escolar 18°, señorita Pura A. Correa.-

14.303. 13° Escuela n°1 del Consejo Escolar 13°, señorita Valentina Baudin.-

Acordar;

10.817 17° A la directora de la escuela n°11 del Consejo Escolar 17°, señora Elena M. de Blanco, la subvención mensual para alquiler de casa que le corresponde conforme disposiciones vigentes, imputándose el gasto al artículo de la Ley de Presupuesto.-

13.233 18° Al director de la escuela n°8 del Consejo Escolar 18°, la subvención para alquiler de casa, que le corresponde de acuerdo con las disposiciones vigentes, imputándose el gasto al artículo 25 de la Ley de Presupuesto Vigente.-

Imputar;

11.929 12°/915 Al artículo 25 de la Ley de Presupuesto los sueldos del peón de la escuela n°18 del

Consejo Escolar 12°, don Miguel Iepe, en vista de las razones que aduce en su precedente nota el citado Consejo.–

2724 12° Al artículo 25 de la ley de Presupuesto los sueldos de portero de la escuela n° 23 del Consejo Escolar 12° señor Francisco Ares, nombrado por resolución de abril 29 p. pdo, en vista de las razones que aduce el citado Consejo.–

14153 8° Incluir en la nómina de los maestros ascendidos a segunda categoría, al maestro de la escuela n° 6 del Consejo Escolar 8°, señor Antonio Valdez, quien se encuentra comprendido en los términos de la resolución de 5 de julio p. pdo.–

Aprobar las resoluciones adoptadas por la Presidencia, durante el mes de octubre corriente.–

14.753 12° Prorrogar hasta el 30 de noviembre próximo, sin goce de sueldo, la licencia concedida en 3 de julio p. pdo, a la profesora de música con una

cátedra de la escuela n.º 11 del Consejo Escolar 12º, señora Isabel J. de Sartres.—

12.700 11º 1º— Aprobar los servicios siguientes, prestados con anterioridad al 18 de agosto último, por el personal de servicio de las escuelas del Consejo Escolar 11º, que se indica a continuación:

Escuela n.º 14

José Visconti, portero desde el 8 de marzo.—

Cayetano Masselli, peón desde el 25 de marzo.—

Escuela n.º 16.—

José Piño portero desde el 8 de mayo.—

2º— Este gasto se imputará al artículo 25 de la Ley de Presupuesto.—

3º.— Manifestar a Dirección Administrativa que el sueldo del mes de junio que le corresponde a este personal deberá reintegrarlo a la Caja del Consejo Escolar 11º, en mérito a que éste ya lo abonó de sus fondos de matrículas.—

13.667 14º Prorrogar hasta el 30 de noviembre próximo, sin goce de suel-

do, la licencia concedida a la maestra de la escuela n.º 6 del Consejo Escolar 14º, señora Luisa Pellegrini Gomez de Ballesteros Barros.-

1905 6º Reservar el pedido de goce de medio sueldo que formula la maestra de la escuela nº 9 del Consejo Escolar 6º, señorita Elvira Astudillo Menendez, por el término de la prórroga de licencia que se le concedió sin él hasta el 30 de noviembre próximo.-

Sección Varios.-

Autorizar a la Presidencia para acordar un premio consistente en una copa al Tiro Federal Argentino, con motivo de la celebración del gran concurso anual de tiro al blanco que se realizará en los días 5, 11, 12, 13 y 14 de noviembre próximo.-

Sección Provincias.-

14.100. B. Imponer una multa equivalente a dos meses de sueldo, a la maestra auxiliar de la escuela nacional n.º 96 Villa Mayo de la provincia de Buenos Aires, señorita Elena B. Carlés, por

las causas a que se hace referencia en las adjuntas actuaciónes.—

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las cinco y treinta p. m.—

P. N. Arata

Zurbri

Sesión 87.—

Día 6 de noviembre de 1916

Ausente Dr Ferreira. —

En Buenos Aires a los seis días del mes de noviembre del año mil novecientos diez y seis, siendo las cinco p. m. reunidos los Vocales del H. Consejo doctores Jacinto Cárdenas, Manuel Peña y Pedro F. Agote, bajo la Presidencia del doctor don Pedro N.